



Un ejemplo práctico de Fundaciones. La virtud de la perseverancia

Descripción

Una de las características definitorias de la actividad de la Fundación Endesa más significativas, desde que la institución inició su andadura, ha sido, probablemente, la de la tenacidad y perseverancia con la que se ha considerado comprometida con las líneas de actuación definidas por sus estatutos.

Esta actitud ha procedido del convencimiento, del que han participado la inmensa mayoría de los patronos y gestores que en ella se han sucedido, de que una de las condiciones que puede contribuir más decisivamente a la brillantez y a la eficiencia, en su proyección social, de los trabajos de una fundación como la nuestra consiste en la capacidad que resulte capaz de demostrar para especializarse en un determinado tipo de actividades entre todas las que podrían configurar su misión en el campo de la responsabilidad social corporativa y para mantenerse y perseverar en ellas.

En la Fundación Endesa siempre se ha entendido que esa perseverancia tiene la virtud de garantizar frutos a largo plazo, contribuye a enraizar sólidamente sus aportaciones en el marco de la sociedad en la que desempeña sus actividades, proporciona un asidero y soporte intelectual poderoso que la hace conocida y reconocible, protege adecuadamente los fines para los que fue creada frente a las múltiples y generalmente atendibles presiones que la demanda social suele ejercer sobre estas instituciones, disciplina razonablemente la eventual exuberancia operativa de los gestores y facilita considerablemente a su entorno la posibilidad de beneficiarse de los recursos que los fundadores pusieron a su disposición. Se ha entendido también que esa tenacidad acabaría por introducir valoraciones y efectos cualitativos positivos en el empleo de sus recursos, como consecuencia de su exquisita y escrupulosa reiteración cuantitativa.

A la hora de examinar en qué medida este criterio de actuación ha podido ser servido con éxito por la Fundación Endesa, tal vez convenga recordar algunas de las especificidades con las que sus Estatutos se esforzaron por acotar el universo de actividades a las que podría acceder y dedicarse. En ese orden de cosas, se advierte inmediatamente que nuestra Fundación no ha renunciado de ninguna manera en su norma básica a plantearse objetivos de actuación en los dos grandes campos a los que suele extenderse la misión de las instituciones que comparten nuestra naturaleza. Porque, en efecto, la Fundación Endesa dispone de fines tanto en el campo de las actividades de naturaleza social, relacionadas con el desarrollo, como en el campo de lo cultural que, por cierto, tampoco resultaría posible considerarlo absolutamente separado de las necesidades y carencias puramente físicas de los colectivos a los que ayudar con nuestras aportaciones.

Así, nuestros estatutos, en su artículo 5.º, establecen que la Fundación Endesa tiene como objeto el

fomento de actividades culturales y sociales de interés general. Este artículo define como propias las siguientes actividades específicas:

La iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del patrimonio histórico-artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.

La cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas españolas donde Endesa desarrolla actividades industriales.

La cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.

La catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Endesa, que por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.

- Asimismo, la Fundación podrá acometer actividades no incluidas en los apartados precedentes, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

A la hora de analizar los modos y maneras de acuerdo con los cuales la Fundación ha abordado el cumplimiento de estos objetivos, vale la pena tener en cuenta la constancia con la que ha procurado que, en cada caso, las actividades comprometidas se lucraran del amparo de convenios de una cierta duración que garantizaran su continuidad en el tiempo, condición necesaria para que alcanzar su deseable maduración.

En este campo, cabría destacar que, en el área de la iluminación de monumentos pertenecientes al patrimonio histórico-artístico —una actividad que, por cierto, goza en el ámbito de las audiencias locales que rodean a tales monumentos de un alto grado de aceptación, de valoración y de empatía—, nuestra Fundación puede hacer gala de la circunstancia de que los acuerdos que a tal efecto ha mantenido y mantiene con la Conferencia Episcopal Española muestran en el tiempo una duración que coincide, casi, con la de la propia existencia de la Fundación Endesa. En este, como en otros casos, se ha procurado huir de la decisión puntual y aislada, de la mera ocurrencia ocasional. Gracias a ello ha sido posible contribuir a que una parte considerable del patrimonio histórico-artístico español, que en una gran medida se encuentra bajo la responsabilidad de la Iglesia, disfrute del ensalzamiento de sus valores plásticos y representativos que sin duda les aporta la iluminación artística.

Pero esta misma voluntad de permanencia y de continuidad en el esfuerzo de que se trate ha venido siendo practicada y mantenida por la Fundación en casi todos los ordenes de su actividad social y cultural. Así, puede tener sentido que una Fundación contribuya a potenciar la creatividad artística del país en el que desempeña su misión, pero cuando esa pretensión termina por alcanzar un valor evidente es cuando esa Fundación, como es nuestro caso, puede dar cuenta de que ha convocado la Decimosegunda edición de sus Becas de Artes Plásticas, gracias a las cuales, un colectivo muy significativo de sesenta artistas plásticos españoles, entre los que se encuentran algunos de los más notables de esta hora, ha podido disfrutar, a lo largo de los años, en beneficio de su obra y de su talento, de los recursos que han podido ser puestos a su disposición.

Lo mismo sucede con otro notable conjunto de Becas que la Fundación mantiene y que se dirigen a preparar a un conjunto de beneficiarios latinoamericanos para la gestión del importantísimo patrimonio cultural que poseen los países de los que proceden. La voluntad de permanencia en esta iniciativa ha tenido como fruto, después de doce años de vida, que cerca de dos centenares de latinoamericanos, entre los que no ha faltado algún filipino o algún brasileño o brasileña, hayan adquirido las destrezas que les habrán permitido incorporarse al universo de personas que se cuida de preservar y conservar la memoria histórica y cultural de sus propios países.

La Fundación Endesa ha creído siempre que, como institución vinculada a una Compañía con una notable presencia operativa en la América latina y en Marruecos, no podía desentenderse de ninguna manera de las actividades dedicadas a la promoción de la lengua española que hablamos en comunidad con la mayor parte de los países de Sudamérica y, de alguna manera también, con nuestros vecinos del Norte de Marruecos. En este orden de cosas, la Fundación ha mantenido tres actividades de las que se siente especialmente orgullosa y en las que viene perseverando desde su constitución y puesta en marcha. La primera de ellas nos vincula a la Real Academia de la Lengua, con la que colaboramos en orden a la revisión de los americanismos que figuran en el Diccionario de la Lengua. Sostenida por los necesarios convenios consecutivos, esta iniciativa permite que las filiales latinoamericanas de Endesa se enorgullezcan de figurar en la *tabula gratulatoria* de la XXII Edición Oficial del DRAE.

Lo mismo sucede con la colaboración que sostenemos con el Instituto Cervantes, que garantiza la enseñanza del español en un territorio tan próximo físicamente y tan cercano desde otros puntos de vista como el norte de Marruecos. En Tánger, en la Facultad de Ciencias y Tecnología, no haría faltar señalar las numerosas razones por las que resulta conveniente mantener esta presencia cultural en un país vecino cuya juventud no cesa de contemplarnos.

En este mismo campo, destaca la colaboración que sostenemos con la Fundación Carolina. El 12 de abril de 2011, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2012, se procedió a la firma de un nuevo convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Carolina que aseguró la dotación de las Becas de postgrado que esta última Fundación concede para la realización del Master de Alta Especialización en Filología Hispánica/CSIC-Instituto de la Lengua Española para el Curso 2011–2012. Las instituciones que colaboran en la organización del curso son el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad Nacional de Educación a Distancia. La duración de estas becas se ha extendido del 1 de octubre 2011 a 30 de junio 2012. Para ser beneficiario de las becas se requiere ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España. El número de becas finalmente financiadas con la aportación de la Fundación Endesa para el programa de Filología

Hispánica 2011-2012 ha sido de doce.

Estas becas resultan, además, de la colaboración de dos entidades con este programa, la Fundación Endesa y Banco Santander. La beca cubre la matrícula, el billete de ida y vuelta en clase turista a España desde la capital del país de residencia del becario y una dotación en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante el período de duración del programa; así como un seguro médico no farmacéutico durante el período de duración del programa.

Este curso promueve el estudio, con un enfoque semiótico, de las disciplinas que conforman la Filología Hispánica, que comprende el conocimiento de la lengua española y de su historia, así como de la literatura y de la cultura española en relación con los problemas lingüísticos. Tiene como fin perfeccionar la formación de Licenciados y Doctores que deseen seguir carrera académica de máximo nivel, en cualquier Departamento Universitario o de investigación del Hispanismo. El claustro de profesores está formado por los máximos especialistas a nivel internacional en el campo del hispanismo, para formar a los becarios en las últimas investigaciones y estado de la cuestión de cada materia impartida de lengua y literatura española e hispanoamericana.

Hay que resaltar que los becarios de la Fundación Carolina se muestran en general muy activos, como lo prueba que participaran en actividades como *Vivir en España*, que se organizó, con motivo del día Internacional de la Poesía, el pasado día 21 de marzo de 2012, conjuntamente con sus colegas de la Escuela de Lexicografía Hispánica de la RAE, o como el *Recital de Iberoamericano de creación literaria* (poesía, relato y teatro) en la Residencia de Estudiantes de Madrid.

Como no podría ser de otro modo, la Fundación Endesa se esforzará por mantenerse aferrada en el diseño de sus programas a rigurosos criterios de especialidad y de continuidad, dentro de los campos en los que sus Estatutos le permiten moverse. Y esto, tanto para aquellos programas que ya se encuentran en marcha, como para los que crea conveniente poner en ejecución. En el caso de los programas ya existentes, no quisiera agotar su referencia sin hacer mención a las tareas específicas que desarrolla la Fundación para gestionar el Fondo Histórico de la Compañía. Aquí, en este campo, tan próximo de la historiografía, estamos plenamente convencidos de que resulta absolutamente imprescindible, quizá en mayor proporción que en cualquier otro, la continuidad sobre la que se fundamenta el largo aliento.

Y respecto de los programas que estamos en trance de iniciar, motivados por la demanda social que percibimos y que nos llega por diversas vías, a las que no resulta ajena la propia Sociedad Fundadora, vale la pena de que nos comprometamos a sostener que no vamos a renunciar a este modo de actuación por lo que se refiere a las actividades de formación profesional para colectivos en riesgo de exclusión social, que constituye tal vez la más reciente de las dedicaciones de nuestra Fundación. Esta actividad, así como la que se relaciona con la instalación de determinadas infraestructuras estratégicas en comunidades aisladas, representan probablemente el paradigma de las actuaciones que convendría reclamar de una institución como la nuestra, porque reúnen casi todos los motivos propios tanto de las actividades sociales como culturales. Razón de más, en todo caso, para abordarlas de manera que resulten duraderas, que será la manera de que resulten también efectivas.

Fecha de creación

03/09/2012

Autor

Rafael Miranda Robredo